

Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)

Police officers and medical doctors during the yellow fever epidemic (Buenos Aires, 1871)

Diego Galeano¹

¹Licenciado en Sociología. Doctorando en Historia Social, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Investigador del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Universidad Nacional de Lanús, Argentina. dgaleano.ufrj@gmail.com

RESUMEN Este trabajo analiza la actuación de médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires en 1871. Aunque las embestidas de enfermedades infectocontagiosas fueron recurrentes durante el siglo XIX, la epidemia de fiebre amarilla constituye un quiebre, no solo por sus dimensiones cuantitativas y por los efectos materiales sobre la ciudad, sino también por las querellas que suscitó entre discursos en pugna. En particular, se intenta mostrar aquí cómo las figuras de los médicos y los policías fueron posicionadas en relación al tema del héroe y del sacrificado en cumplimiento del deber.

PALABRAS CLAVE Epidemias; Salud Pública; Historia de la Medicina; Argentina.

ABSTRACT *This paper examines the action of medical doctors and policemen during the yellow fever epidemic in Buenos Aires (1871). Even though during the XIX century epidemics were frequent, the yellow fever one constitutes a break, not only because of its scope and material effects on the city, but also because it opened a crisis of hegemonic discourses. In particular, the paper scrutinizes the effects of the yellow fever epidemics on the figures of doctors and policemen, who were redesigned in light of tropes of heroism and sacrifice.*

KEY WORDS Epidemics; Public Health; History of Medicine; Argentina.

Peste bubónica, escarlatina, disentería, cólera, tífus, viruela, sarampión, fiebre amarilla: las epidemias configuran un dato ineludible para la comprensión de la experiencia urbana de los hombres que habitaron Buenos Aires en el siglo XIX. A su vez, la idea de higienización de los espacios y, en general, el lenguaje sanitarista, fueron elementos constitutivos de la administración política de la ciudad. Esto es repetido por casi la totalidad de la producción historiográfica que se ha ocupado de estudiar las enfermedades desde una perspectiva sociocultural, es decir, como fenómenos que exceden el mero desajuste orgánico desencadenado por un virus o una bacteria (a). Esta nueva literatura creció notablemente en América Latina en los últimos treinta años, encauzada en una tendencia hacia la renovación de la "historia tradicional de la medicina", centrada en la biografía de médicos notables y en la narración progresiva de descubrimientos científicos. Siguiendo un balance hecho por Diego Armus, uno de los temas privilegiados por la renovación historiográfica fue el impacto de las epidemias urbanas de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX (2 p.18). Estos estudios ayudaron a entender las penosas condiciones de vida de amplios sectores de la población, a interpretar la construcción de los Estados nacionales, tanto en materia de vigilancia como de asistencia pública, a examinar el proceso de profesionalización de los médicos y las luchas entre las élites estatales.

En este trabajo (b) se intenta partir de esta base problemática para llegar a otro punto. El interés se centró en analizar cómo la epidemia de fiebre amarilla de 1871 fue colocada en una región de la memoria urbana donde se jugaba el prestigio social de dos profesiones: la del médico y la del policía. Se trata de examinar un conjunto de intervenciones escritas e iconográficas producidas por diferentes actores (periodistas, políticos, artistas, médicos, policías) que trabaron luchas simbólicas por la definición de significados trascendentes a aquella experiencia histórica. ¿Cuáles fueron los héroes y cuáles los culpables? Estos dos interrogantes articularon todo un campo de posiciones que puede ser estudiado desde el punto de vista de una historia social de la cultura. Para responderlos se analizarán distintos tipos de fuentes. Los textos que recogen y construyen el memorial

de la ciudad de Buenos Aires han sido especialmente prolíficos a la hora de recordar la epidemia de 1871, al punto de erigir en torno a ella una suerte de mito urbano. Desde la literatura (de Eduardo Gutiérrez a Jorge Luis Borges) hasta los estudios históricos de Bucich Escobar, Ruiz Moreno y Scenna, los temas del héroe y de la traición interactúan trazando un diálogo que organiza los discursos sobre la epidemia. Por detrás de esas reconstrucciones, más o menos extemporáneas, en este trabajo se recurrirá a la prensa gráfica de la época y a fuentes del archivo policial, no para buscar allí una supuesta verdad tergiversada por los relatos posteriores sino para rastrear la genealogía de esos mismos temas. Por último, se intentó trazar un puente entre las fuentes escritas y la composición de un famoso cuadro de Juan Manuel Blanes (*Un episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires*). Aunque la iconografía no sea la especialidad del autor de este trabajo, ese diálogo fue posible gracias a los estudios que dos historiadores del arte (Roberto Amigo y Laura Malosetti) realizaron sobre ese cuadro.

Para comenzar, es preciso mencionar brevemente algunos datos sobre lo que significaba la fiebre amarilla en el siglo XIX. En el Río de la Plata, los primeros signos de una epidemia de esta enfermedad, también llamada entonces "fiebre del mal carácter", aparecieron a mediados de la década de 1850 (4). La fiebre amarilla era una enfermedad costera que tenía un carácter endémico en Río de Janeiro y otros puertos brasileños (5,6). Los buques que viajaban desde Brasil hacia Montevideo y Buenos Aires llevaron consigo la enfermedad hacia el sur del Atlántico. En 1857 una tercera parte de la población de Montevideo se contagió el virus, muriendo alrededor de 888 personas. Al año siguiente la epidemia se trasladó a Buenos Aires aunque con menor intensidad. A causa de ello, la prensa se manifestaba frecuentemente preocupada por los buques procedentes de la capital del imperio brasileño.

La terrible fiebre amarilla [se leía en una nota de 1870] la desoladora peste que el año 57 llevó a la tumba la mitad de la población total de Montevideo, hace estragos en Río de Janeiro, es decir está a nuestras puertas. (7)

La columna recordaba que tanto la fiebre amarilla como la viruela negra ("y otras cien

pestes") habían sido "importadas" de Brasil. Concluía que "siempre el mal nos ha venido de los puertos del imperio" y exigía mayor vigilancia a las autoridades (7).

¿Quiénes eran esas autoridades? ¿Quiénes detentaban poder de policía en materia sanitaria? Es claro que esta intervención periódica se refería al control de los ingresos en el puerto, cuya principal herramienta era la cuarentena de buques presuntamente infectados. Pero el abanico de medidas antiepidémicas del novecientos era bastante más amplio. De hecho, en Buenos Aires, la "policía sanitaria" constituía una de las funciones administrativas básicas del gobierno comunal, desde los tiempos del cabildo. *Los bandos de buen gobierno* (c) habían intentado regular acciones que afectaban la limpieza de las calles, la ubicación de la basura, la matanza de animales, el uso del agua y la relación de la ciudad con el río (8). Este saber higiénico no estaba claramente institucionalizado, tal como lo estaría el higienismo en las postrimerías del siglo XIX cuando hiciera su entrada en escena el paradigma pasteuriano. Aún así, existieron discursos, proyectos y reglamentaciones que apuntaron a transformar hábitos y espacios sospechados de inducir ciertas enfermedades.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, el pensamiento médico comenzó a desplazar su centro de atención desde el clima hacia el medio urbano. Este giro se verifica en el uso de la noción de *foco*: tanto en las disposiciones municipales como en las reglamentaciones policiales, lo que legitimaba la intervención –más o menos coercitiva– de una autoridad, era la supuesta presencia de focos infecciosos. Todo factor que se presumía como tal debía ser retirado (de la casa o de la ciudad), aislado y eventualmente eliminado. No obstante, los principales elementos indicados como causales de enfermedad (el agua y el aire) no eran factores sobre los cuales se pudiera intervenir con igual facilidad. Mientras en un caso se requerían obras de provisión de agua corriente y cloacas, el aire malsano y sus miasmas pútridos solo podrían combatirse interviniendo sobre la totalidad de la trama urbana (9). En Buenos Aires, esta operación holística se cristalizó en un intento de resemantización de la vieja cuadrícula colonial, impulso que se nutrió de las modernas ideas de aireación, buena orientación y amplitud de los espacios. De

todos modos, las distintas medidas que se proyectaron para higienizar la ciudad no fueron igualmente aceptadas, ni contaron con los mismos apoyos. Más aún, no todos los factores sobre los objetos señalados –calles, pantanos, aguas, hospitales, cementerios, comercios, mataderos– eran admitidos por igual como espacios legítimos de injerencia estatal.

La incorporación de la cuestión sanitaria como parte de la administración urbana de Buenos Aires se remonta, por lo menos, al último cuarto del siglo XVIII, a partir de las reformas borbónicas y, en particular, desde la gestión del Virrey Vértiz. Pero fue el proceso de reformas administrativas de 1821 el que insertó las medidas sanitarias en una nueva política de regularización urbana basada en el principio de situar todo aquello que sea "de sana utilidad" en el centro de la ciudad y enviar todo elemento considerado "peligroso" o "inarmónico" a las márgenes. (10 p.129)

Aún así, los envites centrífugos del gobierno fueron bastante resistidos por intereses particulares. Las intervenciones estatales, por más científicamente fundadas que estuvieran, estaban muy débilmente legitimadas cuando afectaban en algún punto la propiedad y los bienes personales.

Los proyectos urbanos del higienismo estuvieron alineados con un saber epidemiológico que fue variando mucho a lo largo del siglo XIX. La teoría de los miasmas en la que se basaron las políticas de alejamiento de mataderos, cementerios, hospitales e industrias, perdió fuerza a partir de la generalización de los principios pasteurianos a fines del siglo XIX. Es sabido que la tradición hipocrática unía a la medicina con las condiciones ambientales, prestando atención a factores tales como el agua y el aire en el proceso de cura. Pero se trataba solo de una terapéutica del cuerpo individual; recién a partir del siglo XVIII aparecería una medicina colectiva sostenida en un conjunto de saberes estadísticos y topográficos sobre las condiciones de salud de la población (11). Así, agentes climáticos, atmosféricos y estacionales comenzaron a ser identificados como causales de enfermedades. Influida por descubrimientos químicos, la medicina prestará especial atención al aire, pero ya no en relación a los cambios meteorológicos sino en su composición misma, sus

gases, los elementos que alteran o purifican el aire que los hombres respiran. Durante la primera mitad del siglo XIX, la inquietud por el aire será la piedra de toque de las políticas de saneamiento urbano. La relación de cercanía o lejanía respecto de las emanaciones pútridas se ofrecía como una taxonomía de los espacios urbanos. Los miasmas, aquellos efluvios malignos, podían emanar de cuerpos enfermos, cadáveres, aguas estancadas o basurales.

El higienismo se fue consolidando en la segunda mitad del siglo XIX, ampliando su campo de intervenciones en el espacio público y en la vida familiar. Respecto de la organización urbana, médicos y sanitaristas pondrían el acento en la circulación del aire, cuya contaminación se vinculaba con los azotes de cólera y fiebre amarilla. Se apuntó entonces a la necesidad de alejar establecimientos que infectaban el ambiente, tales como los cementerios, hospitales y mataderos. También se propuso regular la localización de plazas, parques y espacios verdes de la ciudad, el ancho de las calles y la altura del frente de los edificios (12). En cuanto a la esfera familiar, la mirada de los higienistas se dirigió –como nunca antes– hacia los conventillos y casas de inquilinato. En los digestos municipales de la década de 1870 se observan innumerables reglamentaciones sobre el uso de letrinas y normativa sobre las casas habitadas por más de una familia. La memoria de la epidemia de fiebre amarilla de 1871 fue clave para la conformación de ese imaginario que asociaba enfermedad y vivienda popular (13).

Mucho antes de que los médicos del Consejo de Higiene Pública estuvieran medianamente legitimados para ingresar en las casas de los enfermos, fue la policía la encargada de practicar "visitas domiciliarias". Los vigilantes debían garantizar también el cumplimiento de las disposiciones en materia de salubridad, retirando de las calles objetos perjudiciales para la salud, rellenando pantanos y evitando el estancamiento de aguas. De todas las actividades, sin dudas la más problemática era la inspección de las casas de inquilinato que comenzaban a proliferar en el sur de la ciudad y en los arrabales. Esas visitas involucraban a menudo desalojos por hacinamiento, fumigación de habitaciones y quema de ropa de cama de los infectados. Coerción pero también "asistencia": los policías se ocuparon de

trasladar a los enfermos hasta el lazareto y a los cadáveres hasta los cementerios.

Por otra parte, la intervención policial en las casas particulares no solo asumía la forma de inspecciones y desalojos. Durante las epidemias, algunas familias pudientes, cuyas residencias aún estaban localizadas en el centro de la ciudad, abandonaban sus viviendas, dirigiéndose a la campaña en busca de un aire más puro. Esas casas deshabitadas eran lugares sumamente propicios para los saqueos, máxime en esos momentos en los cuales las autoridades estaban abocadas casi de lleno a los problemas de salubridad. Inspecciones domiciliarias en hogares más bien precarios y custodia de la seguridad de las residencias abandonadas, parece haber sido el doble carácter de la intervención policial durante los azotes epidémicos.

La cuestión de la fiebre amarilla interpeló a la policía en pleno proceso de reorganización. En noviembre de 1867, Enrique O'Gorman había asumido la jefatura del Departamento General de Policía, iniciando un proceso de reformas institucionales. Los cuerpos de calle (alcaldes de barrio, tenientes, serenos) no tenían una clara orientación, estaban notoriamente superpuestos en sus funciones y excedían la pretendida subordinación a una autoridad única. Ni bien asumió el nuevo jefe, una epidemia de cólera invadió Buenos Aires, dejando una cifra oficial de 1.580 muertos (14). La policía intervino con sus habituales herramientas de política sanitaria, pero los actores que conformaban la escena pública de Buenos Aires ya no eran los mismos. En esos años la ciudad tenía una triple dimensión política: sede de una corporación municipal que reclamaba mayor margen de autonomía, capital de la provincia de Buenos Aires y centro provisorio de las autoridades del Poder Ejecutivo nacional. Las agencias destinadas a las políticas de salubridad eran una caja de resonancia de esa multiplicidad: la comuna había creado una Comisión Municipal de Higiene que disputaba el terreno tanto con la red asistencialista de parroquias como con el Consejo de Higiene Pública, creado por las autoridades nacionales en 1852. En el plano discursivo, la epidemia de cólera de 1867 desencadenó un efecto para nada despreciable en la historia de la relación entre enfermedad y cultura: a

saber, que el debate epidemiológico pasara de ciertas publicaciones especializadas (como la *Revista Médico-Quirúrgica*) a la prensa gráfica de circulación periódica (15).

Los médicos insistían con las medidas habituales de combate epidémico (control del puerto, cuarentenas, visitas domiciliarias, desinfecciones), pero percibían que los mecanismos públicos para la contención de enfermedades infecciosas estaban desbordados. Gran parte de la población huyó de la ciudad, renunciaron las autoridades municipales y comenzó una reforma del Consejo de Higiene Pública. A raíz de esta situación, la municipalidad empezó a divulgar en los diarios una mayor cantidad de disposiciones sobre limpieza y salubridad. *El Nacional*, *La Tribuna* y *La Prensa* albergaban cotidianamente anuncios que se ubicaban, con escasa jerarquización visual, en un mosaico bastante confuso de publicidades sobre servicios profesionales, comercios y avisos fúnebres. Esos mismos periódicos criticaban ferozmente a la corporación municipal por su inacción en materia de higiene. El cuestionamiento apuntaba también a los médicos que se aferraban al protocolo antiepidémico, centrado casi con exclusividad en disposiciones coercitivas. Estaban emergiendo en Buenos Aires, tibia y lentamente, imaginarios que unían el combate de la enfermedad con debates sobre la definición de los poderes públicos.

Lo cierto es que cuando en enero de 1871 la policía detectó en San Telmo los primeros casos de fiebre amarilla, comenzaron las pugnas entre los distintos actores en juego: la Comisión Municipal de Higiene, el Consejo de Higiene Pública, las comisiones parroquiales, la prensa, el Departamento General de Policía y, más tarde, la Comisión Popular de Salubridad. Enrique O'Gorman informó al ministro de gobierno que el comisario de la sección catorce había encontrado en dos casas cuatro cadáveres de individuos atacados por la fiebre amarilla, y que el médico de policía habría atendido otros diez enfermos en viviendas del mismo barrio (16). Por orden del ministro, la Municipalidad y el Consejo de Higiene mandaron a aislar la zona afectada. Ambas instituciones pidieron autorización al gobierno provincial para que la policía pudiera intervenir en los desalojos. El presidente de la Municipalidad escribía:

...en una reunión celebrada hoy por el Consejo de Higiene a pedido de la comisión municipal, que ha aconsejado insistentemente a ésta que proceda a hacer desalojar por los vecinos respectivos las manzanas infectadas y que se infestasen por la fiebre amarilla. Ese desalojo pueden los vecinos practicarlo voluntariamente, pero es de presumir que muchos de ellos la resistan, por lo que la comisión referida [...] pide se sirva manifestarle con la brevedad que las circunstancias requieren si para hacerlo efectivo en este caso puede emplear la fuerza pública. (17)

La respuesta fue positiva. El avance de las autoridades públicas sobre la esfera privada era legitimado por el estado de apremio que habilitaba la epidemia. Muchas de las habituales obsesiones de la policía urbana (la vida en los conventillos, las actividades en saladeros y maderos, la basura en las calles, la contaminación del río) eran en esta coyuntura elevadas a la condición de urgencias. Y todos los actores comenzaron a hablar este lenguaje de la excepción, que se convertiría más tarde en un vector discursivo de la Comisión Popular.

La ambigua información brindada por estos organismos, y cierto sector de la prensa que insistía en cuestionar la existencia de la epidemia, instaló en los primeros días una confusión generalizada. Mientras las autoridades discutían si se trataba de un brote de fiebre amarilla, comenzaba el carnaval. No solo las disposiciones de salubridad se endurecían sino también aquellas que afectaban al disciplinamiento de la ciudad, insistiendo principalmente en lo inoportuno de los festejos y bailes de máscaras. El 24 de febrero, en un cuaderno de anotaciones que llevaba durante la epidemia, el periodista catamarqueño Mardoqueo Navarro escribía lacónicamente:

La fiebre salta de San Telmo al Socorro. Pasada la locura carnavalesca, viene la calma y a ésta sucede el pánico. (18)

El terror provocado por la certeza de la nueva epidemia (en definitiva, por el miedo a un fenómeno cuyas causas eran desconocidas) se tradujo rápidamente en antipatía frente a la intervención de las autoridades competentes. Los médicos, aún algunos nombres prominentes dentro de

la elite porteña, eran duramente criticados en los diarios y, a nivel popular, resistidos e incluso acusados de provocar directamente la enfermedad. El principal atacado fue el Consejo de Higiene Pública, en calidad de representante de la incipiente corporación médica que ingresaba en el orden estatal. Se esperaba un dictamen dirigido a la Comisión Municipal con recomendación de medidas profilácticas.

Esas indicaciones recién se dieron a conocer el 10 de febrero y las medidas aconsejadas fueron diversas: desalojo de las manzanas infectadas, visitas domiciliarias en casas de inquilinato, inspección de mataderos y de mercados, nombramiento de inspectores para la revisión de comestibles y bebidas, regulación de las aguas corrientes, riego de calles, "cuidado de las causas que infectan el aire", control de saladeros en relación a los residuos sobre el Riachuelo, control de los desperdicios de los buques, aislamiento del enfermo y eliminación de sus ropas, establecimiento de médicos de sección, creación de un nuevo lazareto, inhumación de los cadáveres en el Cementerio del Sur (19). Esta diversidad reflejaba la perplejidad de los médicos ante el "misterio de la fiebre amarilla".

Muchas de estas medidas ya habían sido implementadas por la Municipalidad y la policía. Otras estaban siendo ejecutadas, a su manera, por las comisiones parroquiales que habían intervenido en casi todas las epidemias anteriores. Los cadáveres se multiplicaban a una velocidad mucho mayor que la reacción de las autoridades y la peste se expandía desde San Telmo hacia el resto de la ciudad. Mientras tanto, la policía, coordinada con las parroquias, distribuía cajones y carros para trasladar ropa infectada y cadáveres, otorgando además licencias para sepultar a un ritmo inédito (20). Inaugurado en 1867, el Cementerio del Sur ya no daba abasto, por lo cual se creó otro mucho más apartado, hacia el oeste, en los terrenos de Chacarita. Necrópolis alejada tanto de las nuevas moradas al norte como del sur rancio; ese sur atestado de fiebre amarilla que ahora estaba diseminando muerte sobre el resto de la ciudad. Chacarita nació, según escribió Borges, "porque Buenos Aires no pudo mirar esa muerte" (21 p.93).

Algunos por no querer mirar la muerte ajena, otros por miedo a la muerte propia, huyeron

hacia el norte de la ciudad. En esas páginas misceláneas de los periódicos donde aparecían disposiciones y edictos es frecuente encontrar avisos sobre alquileres y ventas de propiedades alejadas del centro. Entre una oferta de trabajo como cocinero y una crónica de policía enumerando las inhumaciones en los cementerios, se vislumbra en *La Tribuna* el alquiler de "una casita con cuatro habitaciones y demás oficinas" que prometía ser "un buen remedio contra la peste" (22).

En medio de esta situación, y de la multiplicación de críticas a la Municipalidad y al Consejo de Higiene, los sectores opositores conformaron una *Comisión Popular* para reorganizar la lucha contra la epidemia. En realidad, se trataba del mismo grupo de intelectuales, periodistas, médicos y políticos que durante la epidemia de cólera de 1867 habían logrado destituir a la corporación municipal (23,24). Aunque no logró demasiado consenso para sus intervenciones, el propio discurso de la Comisión (con su hostilidad sistemática hacia la administración municipal y los médicos del Consejo de Higiene) es testigo de un rechazo bastante generalizado al rol de algunas autoridades durante las epidemias.

Es posible distinguir dos formas distintas de resistencia ante las medidas aplicadas. En primer lugar, aparecieron diversos cuestionamientos a las disposiciones policiales que afectaban las libertades económicas. El propio presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento, había desatendido –claro que antes de 1871– un pedido de los médicos para instrumentar cuarentenas de buques en el puerto. Argumentaba que la teoría de los miasmas y las hipótesis científicas de contagio no eran lo suficientemente sólidas como para coartar la libertad de comercio (25 p.90). Similar actitud se adoptó, durante la epidemia de 1871, a propósito de las inspecciones en los saladeros. El juez de paz del pueblo Barracas al Sud, por ejemplo, consultó a distintos médicos y elevó un informe al ministro de gobierno en el que cuestionaba "la creencia de que ellos son la causa de la epidemia". Discutía las medidas del Consejo adjuntando informes de médicos que aseguraban no haber atendido pacientes de fiebre amarilla en su jurisdicción, área de saladeros por excelencia. Temía que esas creencias "pudieran influir en el ánimo del superior gobierno, con perjuicios de los intereses de este

partido", pidiendo al gobierno que no permitiera "la ruina completa de este pueblo quitándole los saladeros que son su arteria principal". Este juez ponía en duda la "poca solidez de las mismas opiniones de los autores científicos, que en resumidas cuentas ignoran completamente" las causas de la fiebre amarilla (26).

El segundo núcleo de resistencias tuvo como protagonistas a los propios enfermos. Durante el mes de marzo, cuando el número de muertes diarias estaba en su punto más alto (entre cuatrocientas y quinientas personas) y algunas autoridades recomendaban un éxodo masivo de la ciudad, el prestigio de los médicos tocó fondo. A las críticas sobre la ineficacia de los diplomados que actuaban en la administración pública se sumaba ahora una culpabilización hacia los que huían de la ciudad. La prensa denominó este altercado la "cuestión de los médicos", que se agravaba por las creencias de muchos enfermos en que eran las propias medicinas las que provocaban la enfermedad. Una suerte de "horror al médico" desencadenaba desde ataques de los pacientes hasta pedidos de los allegados a las víctimas para que el diplomado probara la medicina que estaba recetando. Las resistencias de los enfermos hicieron que O'Gorman dispusiera que los policías acompañaran a los médicos en sus visitas.

La epidemia se retiró dejando huellas en las relaciones entre aquellos actores que disputaban espacios en la incipiente burocracia estatal. En la simbología que custodió la memoria de este episodio se vislumbran a menudo vestigios de un montaje que aparece en los mismos documentos de ese año: policías y párrocos trabajando por los enfermos y muriendo al lado de ellos, frente a la perplejidad de los funcionarios municipales y a la huida en masa de los médicos hacia la campaña. Este cuadro se repitió una y otra vez a excepción de un espacio escénico muy particular. En la madrugada del 17 de marzo de 1871 un policía del cuerpo de serenos había abierto la puerta de una vivienda situada en la calle Balcarce, en el golpeado barrio de San Telmo. Al ingresar en ella, expuso sus ojos a una imagen ciertamente dramática: en una vivienda humilde se encontraba un niño aferrado al seno de su madre que yacía muerta en el suelo. La prensa dio cuenta de la noticia al día siguiente:

Anteanoche a las doce penetró un sereno en una casa [...]. Llamándole la atención que a una hora tan avanzada permaneciera la puerta abierta, tomó aquella resolución. En una de las piezas interiores, encontró tendido en el suelo el cadáver de una mujer, y entre sus brazos una criatura de cuatro meses con vida aún, y que estrujaba con los labios los finos pechos de la que ya no existía. (27)

Horroroso. Anteanoche el sereno de la manzana, en que se halla situada la casa que en la calle Balcarce lleva el número 348, notó que la puerta principal de ella se encontraba abierta [...] encontró en una de las piezas el cadáver de una mujer, en cuyo seno mamaba un niño. No sin algún trabajo consiguió desasirlo de los brazos de la muerta. (28)

Estos dos periódicos que publicaron la noticia, *El Nacional* y *La Tribuna*, eran junto con *La República* los principales voceros de la Comisión Popular de Salubridad. Se trataba de un grupo de opositores, particularmente encrespados con las autoridades de la corporación municipal, liderado por José Roque Pérez, doctor en leyes y una de las principales figuras de la masonería porteña. En el marco de una lucha de facciones, las logias habían adquirido un peso enorme en la construcción de redes informales de sociabilidad política, que tenían una fuerte incidencia en las luchas por la definición de lo público (29).

La prensa escrita desempeñaba en tal sentido un rol fundamental: la propia Comisión Popular se había constituido algunos días antes de la trágica noticia de San Telmo en un *meeting* en la Plaza de la Victoria convocado por los periódicos. El diario *El Nacional* (cuyo jefe de redacción, Aristóbulo del Valle, aparecía como un miembro activo de la Comisión) comenzaría a incluir una sección higiénica permanente en la que se daban cuenta de las reuniones y se publicaban solemnes proclamas. Al igual que la Comisión Popular de 1867, la participación de sociedades secretas de la masonería era más que notable. Críticos del papel de los religiosos, sus intervenciones no se fundaban en el concepto de caridad cristiana sino en la necesidad de iluminar la política con el saber científico. Ante la

perplejidad de las autoridades competentes, los masones pretendían desplegar su capacidad asociativa para combatir la epidemia, convirtiendo en lema propio la locución latina "*salus populi suprema lex esto*" (la salud del pueblo como ley suprema).

Pocos días después de la conformación de la nueva comisión, José Roque Pérez murió atacado por la fiebre amarilla. En mayo cayó otro reconocido masón de la misma tendencia, Manuel Argerich. Fue entonces cuando la noticia de la calle Balcarce, que estaba cargada –como ninguna otra– de todos los lugares comunes del discurso sanitarista (conventillos, inmigrantes italianos, pobres) se unió a la simbología masónica de los héroes del pueblo. Unos meses más tarde, cuando la epidemia se apagaba, las fórmulas expresivas del sufrimiento de los desprotegidos y del martirio de los héroes iban a quedar plasmadas en una misma imagen.

En el Teatro Colón, que anteriormente había sido la sede de la masonería, el pintor uruguayo Juan Manuel Blanes presentó, ante la mirada impávida de intelectuales y políticos, su cuadro más famoso: *Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires* (Figura 1), inspirado en aquella escena que los periódicos de la época habían hecho pública. La exposición del cuadro fue un éxito. Miles de personas concurren a contemplar su inmensidad, su iluminación, su patética belleza. El cadáver de la mujer, por su parte, se convirtió en el más famoso de los diez mil muertos que la gran epidemia desparramó en las calles de Buenos Aires. Más famoso, incluso, que los cuerpos de los mártires que aparecían retratados en el cuadro y que portaban nombres propios: precisamente, Roque Pérez y Argerich.

La inclusión de los masones en la composición fue uno de los motivos del éxito del cuadro. Algunos relatos de la epidemia intentaron –infructuosamente– argumentar que los miembros de la Comisión habrían acudido al conventillo de la calle Balcarce a pedido del sereno. Por ejemplo, Bucich Escobar se aventura explicando que el sereno habría corrido luego de ver la escena hacia la sede de la Comisión Popular, retornando a la casa junto a Pérez y Argerich, quienes habrían sido los responsables de llevar al niño hasta la Casa de Expósitos (30).

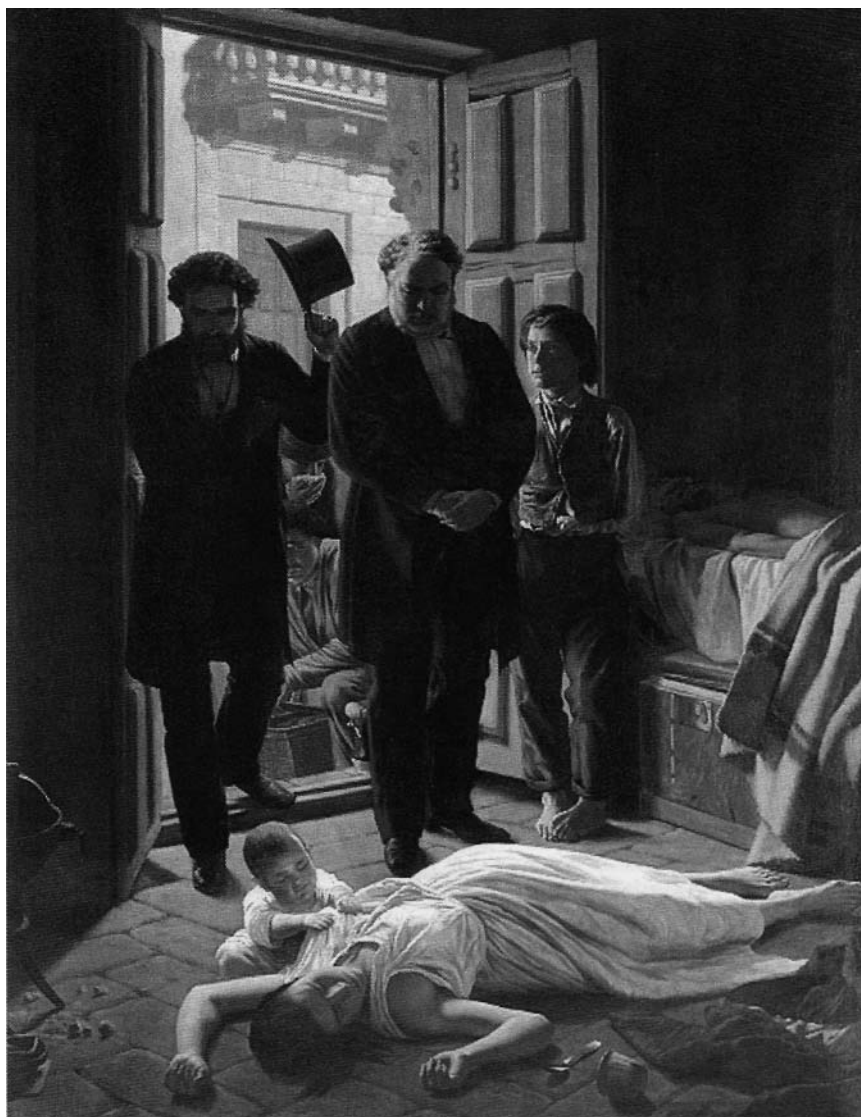
Este era un claro intento de ajustar el cuadro al acontecimiento que lo inspiró, omitiendo todo lo que tenía de decisión estética y política la inclusión de los masones en el lienzo. De hecho, las fuentes parecen descartar la creativa hipótesis de Bucich Escobar: el circuito de comunicaciones entre las autoridades que intervinieron en el asunto solo alude al sereno, un ayudante, el comisario de sección y el jefe de policía. En la nota del comisario dirigida a O'Gorman, encontramos el nombre del sereno, dato que los periódicos habían omitido:

Marzo 17 de 1871. Al Señor Jefe de Policía.

A la 1 de la madrugada de hoy, el sereno de la manzana 72, Manuel Domínguez, notó que la puerta de la calle Balcarce número 348 estaba abierta. En cumplimiento de su deber, llamó y visto que no se le contestaba, entró y encontró a una mujer muerta, con una criatura de pecho mamándole. Entonces éste recogió al niño y pasó palabra al ayudante, don José María Sáenz Peña, quien remitió al niño a ese departamento. En la mañana de hoy, el que firma fue a la indicada casa y encontró el cadáver tirado en el suelo, encima de un colchón. Según los informes que he podido conseguir, esta mujer fue traída ayer en un carro a la citada casa. Dicen que se llama Ana Bristiani, italiana, y que tiene su marido enfermo en la Boca del Riachuelo, pero que no saben adónde. (31 p.331)

¿Cómo explicar entonces la presencia de Roque Pérez y Argerich en el cuadro de Blanes? Historiadores del arte demostraron la existencia de al menos dos bocetos previos. En el primero, la versión más alejada del lienzo definitivo, la mujer ocupa el centro de la escena. Al igual que en los periódicos y en la carta del comisario, el niño está mamando el pecho de su madre, cuyo cadáver tiene un aspecto desgarrador. En lugar de los mártires de la Comisión Popular, aparecen tres figuras *anónimas*, captadas en el preciso momento en que ingresan a la casa, lo que según las noticias publicadas habría realizado en principio un ignoto sereno. El cadáver del hombre yacía mucho más próximo a la mujer, conformando entre ambos una escena de cuerpos desordenados. El segundo boceto introduce en el centro del cuadro el triángulo dramático

Figura 1. UN EPISODIO DE FIEBRE AMARILLA EN BUENOS AIRES (1871).



Fuente: Juan M. Blanes. Óleo sobre tela, 230 x 180 centímetros. Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo, Uruguay.

que quedará en la versión final: Pérez, Argerich y la mujer con su niño. En el paso del primer boceto al cuadro expuesto en el Teatro Colón asoma un intento de civilización de la imagen, en el cual los retratos de esas heroicas figuras ofrecían mejores réditos que el personaje original (32,33). Lejos de la noticia que conmovió a los porteños

en la mañana del 18 de marzo, la estampa de los masones brilla ante la ausencia del sereno. Sin nombre en los diarios, sin rostro en el cuadro, el policía había desaparecido.

Los avatares del cuadro de Blanes muestran que, más allá de los espacios que las corporaciones médicas y policiales fueron ocupando

dentro de la política sanitaria, el impacto de la epidemia de fiebre amarilla puede medirse en otro terreno: la construcción de la figura del héroe que la masonería supo capitalizar en medio del rechazo popular a los médicos. ¿Y qué sucedió con los policías? La institución policial intentó, en un primer momento, aprovechar y encumbrar la fama que O'Gorman había cosechado en la prensa periódica. Por ejemplo, el folletista Eduardo Gutiérrez había dedicado en 1871 una amplia nota en su honor, en la que escribía:

En aquellas siniestras e interminables noches de marzo y abril [...] cuyo silencio sólo era turbado por el ruido de los carros cargados de cadáveres y el ¡ay! desgarrador de los infelices que morían sin una mano amiga y caritativa que les alcanzara un medicamento, se veía al señor O'Gorman sereno y abnegado cruzar las desiertas calles de Buenos Aires, cuidando de hacer recoger los cadáveres de los que habían caído muertos en la calle y cuidando la ciudad abandonada de los ladrones que en carros de mudanza habían empezado a saquear. Buenos Aires, sola y azotada despiadadamente por la epidemia, abandonada de "todas las autoridades", era cuidada por el señor O'Gorman que, lleno de un valor temerario y una sublime abnegación, no abandonó su puesto ni un solo momento. (34 p.151)

Esta nota, publicada originalmente en *El Plata Ilustrado* (diario de amplia circulación en la época), fue reproducida en una revista policial, editada por policías, que había comenzado a aparecer precisamente en 1871. No obstante, el tono laudatorio centrado en el jefe de la policía había generado algunos recelos internos. Al año siguiente se desató en la revista una acalorada polémica entre los defensores y los detractores de O'Gorman, a partir de una serie de críticas a la jefatura, que cuestionaban el centralismo y la instrucción militar de las tropas de calle. Santiago Méndez, entonces comisario de órdenes, salió a la defensa del jefe, apelando a la narración del drama epidémico en un tono cercano al de Gutiérrez:

El señor O'Gorman con una abnegación heroica, con un sentimiento profundo de humanidad, con la conciencia de hacer una religión de su

deber como magistrado, se mantuvo firme en la brecha, haciendo hasta el sacrificio de su vida, si así puede decirse, y el de la familia. Esta población ha sido testigo ocular de lo que se dice. Ha visto al señor O'Gorman en esos días de luto, en que la ciudad, especialmente de noche, representaba un cementerio, recorrer las calles de la ciudad cuidando de la vigilancia y de la seguridad de tantos intereses abandonados por sus dueños. (35 p.72)

Uno de los redactores de la revista, Osvaldo Saavedra, le respondió a Méndez con particular dureza. Lo acusaba de mirar las cosas a través de un vidrio de aumento que convertía un "imperceptible infusorio en un monstruo de grandes y colosales formas" (36). Así resumía su resistencia a la figura de héroe policial, construida sobre los cadáveres de la epidemia:

Dejémonos de bombo por simpáticas que sean las personalidades [agregaba] hablemos la verdad: si apenas se le ha concedido honradez al señor O'Gorman, no habrá más que concederle. (36)

Saavedra, que era también policía, se oponía a la interpretación institucional del episodio de 1871:

Se quiere hacer un hecho heroico que el señor O'Gorman, en la época calamitosa de la epidemia, no abandonara su puesto y se fuera a gozar del aire puro y oxigenado de las frescas campiñas. [...] si haberse mantenido en la brecha cumpliendo con su deber envuelve un sacrificio digno de alabanzas, tribútelas el señor Méndez a la policía entera; a nosotros también entonemos himnos de gloria, que nosotros como el señor O'Gorman, tuvimos la misma delicadeza y supimos sostenernos en nuestros puestos. (36)

Es probable que la intención de Saavedra haya sido reclamar una distribución más justa del heroísmo. Pero además aludía –irónicamente– a la asociación entre la figura del héroe y la esfera necrológica. Escribía que, a su juicio, la policía de O'Gorman solo difería de la anterior "en que ésta hace honores fúnebres que no hacía aquella y en que aquella limpiaba las arañas de la Catedral" (36). La limpieza de las

arañas era una síntesis, bastante cáustica, de un gran tema para la organización policial de esta época: la separación entre las funciones de la policía y las de la Municipalidad creada en 1854. Es notorio que al lado de ese asunto aparezca este otro más misterioso de los "honorables fúnebres". ¿Qué significaba esta inclusión? Por detrás de O'Gorman asomaban los vigilantes muertos durante la epidemia, los mártires anónimos, que para algunos policías eran los verdaderos sacrificados.

Así como las elites porteñas habían aprovechado las circunstancias del cuadro de Blanes para neutralizar su creciente desprestigio, apelando a la fórmula afectiva del culto a los mártires, los policías intentaron construir otra historia de la epidemia. Se trataba de una historia de héroes bajos, desconocidos, una historia del sacrificio cotidiano de los subalternos. En el siglo XX, las narraciones policiales sobre la epopeya de 1871 volverán sobre la hipóbole de la adulación a O'Gorman, pero éste ya no estará solo en su altar sacrificial. En la *Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires*, de 1934 (37), por ejemplo, Ramón Cortés Conde narra melodramáticamente el episodio:

La tarea de los funcionarios y agentes de policía durante esos días aciagos que vivió la ciudad, fue más que intensa, heroica. Raleadas también sus filas por la epidemia, debiendo prestar su especial atención a la salud pública, tuvieron que hacer frente también a esa otra plaga nefasta, que persigue a los pueblos azotados por el infortunio. Había que evitar el saqueo de las casas abandonadas por sus moradores y a esa difícil e ímproba tarea se dedicó la policía con sus exiguos efectivos, ocupándose en esa misión hasta el mismo Jefe de Policía, mereciendo su conducta y la de sus subordinados la más unánime aprobación. (37 p.110-111)

La descripción de una escena cargada de arrojos heroicos es clara, sin embargo, el relato ya no está centrado en la heroicidad del jefe de la policía. La apuesta fuerte de Cortés Conde fue la asociación de los héroes de la epidemia con la categoría más general de los policías "caídos en cumplimiento del deber". Un hecho de enorme visibilidad pública había reactivado el tema de los mártires: el asesinato del jefe de la policía, Ramón Falcón, en 1909. Desde entonces, el

culto a los muertos invadió todos los canales de difusión de la cultura policial.

Por un lado, los ritos de veneración a los caídos fue una estrategia interna de reafirmación de ciertos valores policiales (abnegación, entrega, sacrificio) que la cúpula de la institución pretendía inculcar a los subordinados. Esta era una preocupación existente en los discursos policiales de la segunda mitad del siglo XIX (38). La diferencia era que, a comienzos del siglo XX, esos discursos se articulaban con una serie de mecanismos de recompensa (por ejemplo, premios por buen desempeño que se traducían en salarios bonificados) y con una red mutualista de beneficios (caja de socorros, plan de facilidades para la construcción de viviendas, hospital propio, etc.). De este modo, se instaló en la policía toda una cultura del estímulo al sacrificio.

El culto a los muertos no fue únicamente una práctica interna para la reafirmación de valores. Apuntaba, además, a incitar sentimientos de compasión entre los "buenos vecinos", dejando de lado la vieja "oposición entre el pueblo y la policía" que tanto preocupaba a los redactores de la revista policial de 1871. Los reclamos de la policía por un mayor reconocimiento de la sociedad, una comprensión social de los sacrificios que implicaba ser agente de calle, comenzaron a ser escuchados. Existen indicios muy contundentes de un crecimiento de la colaboración vecinal con la policía a comienzos del siglo XX. Por ejemplo, las colectas que se realizaron en las décadas de 1920 y 1930 (divulgadas por la prensa, especialmente por radiodifusión) para comprar armas a la policía. Habría que mencionar también las fiestas organizadas por comisiones vecinales que se agrupaban por comisarías seccionales, realizadas en clubes y teatros porteños. En 1918 se celebraron varios festivales a fin de recaudar fondos para la caja de socorros de la policía, que pretendía construir un panteón para sepultar a las "víctimas del deber". Finalmente, con esta colaboración de los vecinos y una colecta interna, el panteón fue inaugurado en 1922 en el Cementerio de la Chacarita, la necrópolis improvisada en 1871 para enterrar a los muertos de la epidemia de fiebre amarilla (39).

En suma, los médicos, los policías y también los masones, desplegaron estrategias discursivas para otorgarle a la epidemia un significado

trascendente, una suerte de enseñanza moral, que los colocara entre las filas de los héroes y los apartara de las acusaciones culpabilizantes. Esas estrategias implicaron, más de una vez, intentos de invalidación del sacrificio ajeno. El culto a los mártires, presente en el cuadro de Blanes y en los rituales de veneración a los caídos en cumplimiento del deber, contribuye a la consolidación de un sentido de pertenencia al todo institucional. Contribuye, además, a la difusión de dos profesiones (la policía

y la medicina) que se presentan a la sociedad con un carácter misional, una misión que hace gala de su uniforme y del motivo religioso de la vigilia (mientras los ciudadanos duermen, los policías patrullan la ciudad y los médicos cumplen con los servicios de guardia). Este entramado sacrificial constituye uno de los usos culturales, aún poco estudiados, de la memoria de la epidemia de 1871.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco los comentarios de Lila Caimari, Osvaldo Barreneche, Ricardo Salvatore y a los evaluadores anónimos de esta revista, como así también a la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, por financiar la investigación de este artículo.

NOTAS FINALES

a. Hasta el momento, el estudio más exhaustivo de una enfermedad en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva sociocultural es la tesis doctoral de Diego Armus sobre la tuberculosis, publicada recientemente como libro (1).

b. Una versión previa de este trabajo fue presentada en las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social organizadas en La Falda (Córdoba, Argentina) por el Centro de Estudios Históricos "Carlos Segreti", el Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Universidad

Nacional de La Plata (UNLP) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), entre los días 30 de mayo y 1 de junio de 2007. El mismo fue publicado en el libro *Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI* (3).

c. Los llamados "bandos de buen gobierno y policía" eran mandamientos del gobierno colonial dirigidos a todos los vecinos y habitantes de una ciudad. Eran colocados a la vista, en algún lugar público, y leídos en voz alta por pregoneiros. La palabra "bando" podía designar tanto el auto (decreto con fuerza de ley) como el acto de publicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Armus D. La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950. Buenos Aires: Edhasa; 2007.
2. Armus D. Legados y tendencias en la historiografía sobre la enfermedad en América Latina moderna. En: Armus D, compilador. Avatares de la medicalización en América Latina 1870-1970. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2005.
3. Galeano D. Cuerpos desordenados. La Policía de Buenos Aires y la epidemia de fiebre amarilla de 1871. En: Mallo S, Moreyra B, editoras. Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI. Córdoba: CEH/CEHAC; 2008.
4. Besio Moreno N. Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata. Capital de la Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936. Buenos Aires: Talleres Gráficos Tuduri; 1939.
5. Benchimol J. Dos mosquitos aos microbios: febre amarela e a revolução pasteuriana no Brasil. Río de Janeiro: UFRJ-Fiocruz; 1999.
6. Chalhoub SA. Cidade febril. Cortiços e epidemias na corte imperial. San Pablo: Companhia das Letras; 1996. p. 60-96.
7. La Prensa 18/01/1870. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
8. Tau Anzoátegui V. Estudio preliminar. En: Los bandos de buen gobierno del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo (época hispánica). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho; 2004.
9. Corbin A. Le miasme et la jonquille. París: Flammarion; 2008.
10. Aliata F. La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario. Buenos Aires: Prometeo; 2006.
11. Rosen G. De la policía médica a la medicina social. México: Siglo Veintiuno Editores; 1985.
12. Paiva V. Higienismo. Teorías médicas y estrategias urbanas. Buenos Aires 1850-1920. Estudios del Hábitat. 2000;2(7):5-18.
13. Armus D. El descubrimiento de la enfermedad como problema social. En: Lobato M, editora. El progreso, la modernización y sus límites. Buenos Aires: Sudamericana; 2000.
14. Registro Estadístico de Buenos Aires (1867). Buenos Aires: Imprenta El Porvenir; 1869.
15. González Leandri R. La profesión médica en Buenos Aires, 1852-1870. En: Lobato M, editora. Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina. Buenos Aires: Biblos; 1996.
16. Ministerio de Gobierno. Legajo 1871-1-65. [Material de archivo]. Buenos Aires: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
17. El Nacional 7/03/1871. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
18. Diario de Mardoqueo Navarro. [Material de archivo]. Anales del Departamento Nacional de Higiene. 1894;4(10). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
19. Ministerio de Gobierno. Legajo 1871-2-112. [Material de archivo]. Buenos Aires: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
20. Ministerio de Gobierno. Legajo 1871-2-296. Sobre auxilios dados por el departamento de Policía a los enfermos y fallecidos de la epidemia de fiebre amarilla. [Material de archivo]. Buenos Aires: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
21. Borges JL. Muertes de Buenos Aires. En: Obras completas. Tomo 1. Buenos Aires: Emecé, 1974.
22. La Tribuna 15/03/1871. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
23. Ruiz Moreno L. La peste histórica de 1871. Paraná: Nueva Impresora; 1949. p.126-130.
24. Scenna MA. Cuando murió Buenos Aires (1871). Buenos Aires: La Bastilla; 1971. p. 225-238.
25. González Leandri R. Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886. Madrid: CSIC; 1999.
26. Ministerio de Gobierno. Legajo 1871-2-107. El juzgado de Paz de Barracas al Sud, sobre que informe el Dr. Méndez acerca de la fiebre amarilla. [Material de archivo]. Buenos Aires: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

27. El Nacional 18/03/1871. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
28. La Tribuna 18/03/1871. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
29. Amigo R. Imágenes para una nación. Juan Manuel Blanes y la pintura de tema histórico en la Argentina. En: XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Arte Historia e Identidad en América: visiones comparativas. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1994. (Tomo II).
30. Bucich Escobar I. Bajo el horror de la epidemia. Buenos Aires: s/e; 1932.
31. Ruiz Moreno L. La peste histórica de 1871. Paraná: Nueva Impresora; 1949.
32. Malosetti Costa L. Buenos Aires 1871: imagen de la fiebre amarilla. En: Armus D, compilador. Avatares de la medicalización en América Latina 1870-1970. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2005.
33. Malosetti Costa L. Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2003. p. 61-81.
34. Gutiérrez E. D. Enrique O'Gorman. Gefe de Policía. [Material de archivo]. La Revista de Policía. 1872;1(X):150-153. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
35. Méndez S. El Jefe del Departamento y los Anales de Policía. [Material de archivo]. Anales de Policía. 1872;1(III):72. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
36. Anales de Policía. 1872;1(III):73-74. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
37. Cortés Conde R. Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Su desenvolvimiento, organización actual y distribución de sus servicios. Buenos Aires: Biblioteca Policial; 1937.
38. Gayol S. Entre lo deseable y lo posible: perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. Estudios Sociales. 1996;(10):123-140.
39. El Panteón de la Caja de Socorros. [Material de archivo]. Revista de Policía. 1918;XXI(475):130-131. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

FORMA DE CITAR

Galeano D. Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871). Salud Colectiva. 2009;5(1):107-120.

Recibido el 10 de junio de 2008

Versión final presentada el 27 de octubre de 2008

Aprobado el 10 de noviembre de 2008